

FALLECIO ELIANA JIMENEZ, MADRE DE LA DIPUTADA CLAUDIA MIX



A los 94 años de edad, dejó de existir doña Eliana Jiménez viuda de Mix. Su deceso ocurrió en Valparaíso, lugar donde fijó su residencia hace unas décadas. El domingo 13 se realizará una misa por el descanso eterno de su alma en la Iglesia Sagrado Corazones de donde saldrá el cortejo a las 12:00 horas que la llevará hacia su última morada. Su partida a los altos cielos cierra una página más de la historia maipucina.

Una vida intensa de actividades culturales, políticas y sociales tuvo en su largo trayecto de vida Eliana Jiménez (Q.E.P.D.). Madre de 12 hijos, entre ellos la diputada Claudia Mix que junto a Víctor Mix y Tomás Mix son destacados vecinos de la comuna de Maipú, los tres con una larga trayectoria política desarrollada en la comuna. Para Jorge Garrido, amigo de juventud de los Mix, extiende la familia al señalar que fue tía, abuela y “tía sustituta de infinidad de sobrinos que hicieron sus primeras armas en la lucha contra la dictadura” en su refugio ubicado en la Calle del Rey casi esquina Los Corceles.

Doña Eliana, dice Garrido, fue cómplice, testigo y protectora de la rearticulación en clandestinidad del Partido y la Juventud Socialista. De la misma manera, colaboró incansablemente junto a su marido Víctor Mix Fortín (Q.E.P.D.) en la creación del Tatepo, Tejupo, e infinidad de agrupaciones culturales que dieron contenido, soporte y fortaleza al incipiente tejido social que por aquella época comenzaba a

reactivarse. Incansable madre, tierna y energética, siempre fue maipucina y nunca dejó de ser Porteña.

Mañana sábado 12 de diciembre, se realizará una misa a partir de las 10:00 horas en la iglesia de los Sagrados Corazones (frente a la sede de Santiago Wanderers), donde sus amigos y familia se reúne a compartir sus últimos momentos de cuerpo terrenal. Su funeral se llevará a cabo este domingo a las 12:00 horas, en el Cementerio Parque del Sendero, ubicado en Camino La Pólvora, Playa Ancha.

Las fuerzas y abrazos fraternales a la extensa familia Mix - Jiménez en tan indeseable momento, pero que es el destino obligado de los seres humanos. Que la conformidad llegue a la familia para superar este nunca esperado momento, pero queda la conformidad fue a reunirse con su esposo en una nueva, pero desconocida etapa que solo el Gran Arquitecto del Universo lo sabe.

Eliana Jiménez, descansa en Paz.



VITTORI PEDIRA SOBRESEIMIENTO ANTE QUERELLA DE CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO



Este lunes 14 de diciembre de 2020, Christian Vittori pedirá sobreseimiento de querella entablada por el Consejo de Defensa del Estado, tema guarda relación con correos aportados por la defensa de Vittori en el

denominado “basura”, juicio que se ventila en el 9º Juzgado de Garantía. Los correos en principio fueron declarados privados por parte del Consejo de Defensa.

Este lunes 14 de diciembre, la defensa de Christian Vittori en el caso “basura” pedirá sobreseimiento en la querella realizada por el Consejo de Defensa del Estado en el marco del caso “basura” por estimar que correos aportados por la defensa de Vittori no fueron obtenidos lícitamente, aunque nada se dijo de la veracidad de ellos. El juicio hace poco cumplió 9 años y se convierte en el juicio más largo desde el inicio de la Reforma Judicial.

El caso guarda relación con cerca de 3.200 correos que aporto la defensa de Vittori al juicio como prueba, donde se señala que al menos un concejal tenía acceso a las bases de la licitación de la extracción de residuos domiciliarios y deposito final antes de publicarse, tema por el cual Vittori fue querellado por el Consejo de Defensa del Estado argumentando que eran correos privados y que solo ellos

tenían acceso a esos correos. Otro tanto haría ver conexiones del alcalde la época en estos correos.

La defensa de Vittori probó que esos correos eran públicos, tema que habría sido reconocido en las esferas judiciales y por el cual se estima será sobreseído y declarado como pruebas válidas.

Sobre el caso netamente del Juicio “basura”, juristas señalan que no tendría incidencia en su desarrollo, aunque no se descarta que se pida sobreseimiento a la causa invocando tiempo y esta imposibilidad en su momento de que los correos fueran aceptados como pruebas

La defensa de Vittori solicitó en el mes de septiembre de 2020 la reapertura del lucio, pero este se encuentra postergado por la pandemia que afecta el país, no logrando que se efectuara como otros juicios por vía telemática, por lo cual esta postergado a finales del primer trimestre del 2021.

CANDIDATO A ALCALDE

Vittori en los últimos 2 meses ha sostenido reuniones con vecinos del más espectro social de la comuna dando a conocer sus expectativas políticas, incluso dos candidatura alcalde: por el Pro y por la unidad Constituyente, además de una entrevista en un medio que merecía su confianza.